

Las suscripciones son por **6 meses anticipadas**. Madrid, pesetas 4 50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5 50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

LOS MINISTROS ELECTOS

Reunión previa.

Las cuestiones principales se trataron con gran minuciosidad y se resolvieron con firmeza en la reunión celebrada ayer tarde por los ministros electos.

Fué la primera, según vemos en toda la prensa de la mañana, la que se refiere a las reformas militares, y la inició con gran competencia y lucidez el señor general Chinchilla.

Mostróse desde luego conforme con la esencia de los proyectos presentados al Congreso, si bien no había hecho estudio en cuanto al detalle del dictamen.

El nuevo ministro—según *La Correspondencia*—está en desacuerdo con la parte del proyecto del Sr. Cassola que se refiere a la Guardia civil, y aunque discrepa también en algún otro detalle, en lo esencial de las reformas militares declaradas urgentes coincide en absoluto.

Dijo que la urgencia de las reformas aconsejaba escoger un procedimiento rápido para obtener su aprobación, y que, vistas las dificultades parlamentarias que se habían suscitado, entendía que lo conveniente era presentar un proyecto de autorización para plantear aquellas reformas que el Sr. Sagasta había enumerado como preferentes.

Esta propuesta del general Chinchilla fué larga y ampliamente discutida, terciando en el debate todos los congresados para exponer los obstáculos de orden parlamentario que se oponían a la autorización, mucho más después de las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta en el último debate.

Por otro lado, dijeron que el proyecto de autorización no abreviaría nada el debate, pues que, comprendiendo éste varios artículos, sería necesario discutirlos uno por uno.

Todavía insistió el general Chinchilla, considerando como mejor el medio por él propuesto; pero oídas las observaciones de todos los que habían de ser sus compañeros, quedó al fin convenido en que el nuevo ministro de la Guerra, de acuerdo con la comisión del Congreso y retirando ésta previamente el dictamen, redactara uno en que se comprendan las reformas declaradas ya urgentes, y que, presentado éste a la Cámara, se declarará su aprobación cuestión de gabinete, y se pondrá a debate sin dilación alguna.

Respecto a la cuestión económica, que fué la otra que preferentemente ocupó la atención de los nuevos ministros, el Sr. D. Venancio González manifestó que se proponía introducir en los próximos presupuestos cuantas rebajas sean posibles. Se hizo eco de la opinión muy generalizada de que los departamentos de Guerra y Marina son susceptibles de importantes economías; y habiéndole arguido los generales Chinchilla y Rodríguez Arias con las imperiosas necesidades del ejército y la Armada, se convino en que el ministro de Hacienda discutirá capítulo por capítulo y artículo por artículo los de cada departamento con su ministro respectivo, para convencerles de que las economías son posibles, y llevar los casos de desacuerdo al examen del Consejo de ministros. Esta revisión se hará partiendo de las cifras de los presupuestos parciales que el anterior gabinete remitió al ministro de Hacienda.

Después de estas cuestiones, el señor presidente del Consejo hizo la designación de cartteras en la forma que anoche adelantamos. Los periódicos dicen que Sr. Capdepon se resistía a aceptar la cartera de Gobernación, manifestando con excesiva modestia que no reunía condiciones para desempeñarla; pero el Sr. Sagasta y sus nuevos compañeros lograron convencerle, con lo cual se dió la reunión por terminada.

Comentarios e impresiones.

En general, la prensa democrática de todos colores, cree que el nuevo gobierno tiene más inclinaciones a la derecha que el anterior; lo cual no pasa en nuestro concepto de ser una apreciación, porque los Sres. Canalejas y Becerra tienen el mismo abolengo que los Sres. Moret y Puigcerver, aparte la procedencia del general Chinchilla.

También temen algunos de estos colegas, que nuevos dispendios hagan necesarias nuevas crisis y aun interregnos parlamentarios, que puedan ser epílogo de disolución: este al menos es el temor de *El Imparcial*.

A su vez *El Globo* se muestra bastante incomodado, porque se antepone las reformas militares y económicas, al sufragio universal. «Que no se hable—dice—de autorizaciones (alude a las reformas militares) las cuales constituirían un desacato a la voluntad nacional; que no se hable tampoco de improvisar una reacción económica, con la cual habría necesidad de tocar a los tratados y de cambiar las bases del presupuesto. A otro Parlamento afectará tal mandato y corresponderá tal obra.

No hay más salida, no hay más remedio que uno. Traer ahora al Parlamento el sufragio universal, y llevarlo mañana a los comicios.»

Y como se haya dicho que el Sr. Castelar interviniere en la solución de la crisis, ayer al fin resuelta, *El Globo* lo niega de un modo autorizado, y además añade:

«Habiendo hablado el Sr. Castelar con el señor Sagasta el viernes, y aconsejándole que hiciera cuanto pudiese para salvar un ministerio que había presentado el sufragio universal, no ha vuelto desde aquel entonces a verlo ni a hablarle.

Creo que el tiempo confirmará los anubios pesimistas hechos por él desde la presidencia, en la sección sexta, y cree más: que en política, faltas como las perpetradas por el Congreso español en la sesión del viernes, son irreparables.

El Sr. Castelar guardará por consiguiente la indeclinable actitud de reserva que le imponen ahora sus convicciones y sus presentimientos.»

Del general Lopez Domínguez, habla por su parte *El Liberal*, diciendo que dijo ayer por la mañana al alcalde, Sr. Abascal, que lo visitó:

«Que de acuerdo en términos generales con el Sr. Cassola y ambos de conformidad con el general Chinchilla, éste último lleva la garantía de que su gestión en el departamento de Guerra tendrá incondicionalmente su apoyo y el del general Cassola.

Tal vez más adelante, si se persuade de que el Sr. Sagasta se halla resuelto a plantear leal y sinceramente el sufragio universal; si se hacen economías importantes y se reorganiza la administración pública; si emprende, sin vacilaciones, el camino de las reformas en sentido progresivo, tal vez—repetían los amigos del general—éste se decidirá a aconsejar a sus correligionarios que se fundiesen con el partido liberal.»

Y por la tarde, ocurrió también este incidente en el Congreso, entre los Sres. Romero Robledo y Lopez Domínguez, según testimonio del propio republicano colega:

«Pero, general, ¿qué significa eso que ha hecho el general Chinchilla?»

«Eso—replicó en tono agrícolico el interrogado—es que el general Chinchilla ha aceptado la cartera de Guerra.

«Pues que vaya preparándose—añadió el señor Romero Robledo—porque mañana me propongo leerle la cartilla.

«Usted hará lo que le parezca bien—contestó el general—en la seguridad de que Chinchilla le contestará cumplidamente; y si él, que no es todavía hombre de Parlamento, no supiera hacerlo, allí me tendrá a mí para contestar a Vd. en los términos que sean necesarios.»

De los Sres. Montero Ríos y Gamazo, cree saber *El Imparcial* que su actitud distará mucho de ser la que le atribuyen algunos colegas; diciendo, bien al contrario, de los amigos del señor Gamazo, estas palabras, que se acomodan a nuestras noticias:

«Los amigos del Sr. Gamazo mostrábase anoche, más que tranquilos, satisfechos, y aseguraban que el nuevo gobierno tenía una misión pacificadora en los asuntos económicos.»

Sin embargo, *La Regencia* viene en tono de reserva.

«Había, sin embargo—dice—unanimidad en convenir que quedaban muchas dificultades en pie; que de las pasadas pocas se habían resuelto, y que porque las que le habían sido se habían creído otras nuevas, que la vida del gabinete sería accidentada, y que por desgracia no se había llegado a una solución definitiva.

No faltaba, no obstante, quien sobreponiéndose a esos pesimismo, confiaba que el programa del nuevo gobierno, que será publicado hoy, contendrá soluciones y promesas terminantes respecto de los problemas políticos, militares y económicos; sobre todo, que con relación a estos últimos se declarará de una manera formal y solemne el propósito de hacer grandes economías.

Pero, en honor a la verdad, no faltaba tampoco quien opusiese que programa parecido se formuló a raíz de la crisis de Junio, y poco más ó poco menos, la hoja del almanaque parece que no se ha movido.»

Estas son las dudas y estos los deseos del periódico mencionado.

Nuestra opinión es que está bien elegido el momento para la urgencia de las cuestiones militares y económicas.

Las reformas militares, conviene al país, conviene al ejército orillarlas, y creemos han de producir ya menos dificultades que en legislaturas anteriores.

Las economías será ahora, como antes, más fácil desealarlas que obtenerlas; y de ello es buena prueba las reservas en que hasta cierto punto se quedaron ayer los ministros de la Guerra y de Marina.

Importa mucho que en los ministros de Hacienda y en el jefe del gabinete haya sobre esto una voluntad firme, porque al fin algo se hará, no siendo ocioso separar los ministros todos que si ellos no hacen economías, especialmente en Guerra y Marina, las harán las mismas Cortes.

El sufragio universal no ofrece dificultad alguna en ningún matiz de la mayoría, procediendo, sin embargo, que la comisión se reúna, delibere y presente dictamen en el período más breve posible.

Por lo que hace al gobierno en general, ya veremos cómo la mayoría lo va recibiendo; pero esperamos que aun los más recelosos, concederán un compés de espers.

Lo que sabemos desde luego es que dada la desgracia, la gran desgracia de no haber podido contar ahora con importantes fuerzas de la mayoría; dada la combinación que podía hacer el Sr. Sagasta en el actual momento, pensamos que ha hecho, lo más discreto y lo más razonable, que es lo que puede pedirse a los hombres de gobierno medianamente prudentes.

LOS NUEVOS MINISTROS

El de la Guerra.

D. José Chinchilla y Díaz de Oñate cuenta apenas cincuenta años de edad, y si bien sus convicciones políticas le han mantenido constantemente en la izquierda del partido liberal, más que político es un soldado que tiene un pensamiento, la reorganización del ejército; una pasión, el amor a las instituciones militares. Procede del arma de infantería, en la que

obtuvo el empleo de subteniente en el mes de Abril de 1855.

Con rara excepción, sus empleos militares los ha obtenido en el campo de batalla, derramando su sangre en defensa de la integridad de la patria.

Su bautismo de sangre lo recibió en las calles de Madrid en el mes de Junio de 1856, combatiendo a las órdenes del general O'Donnell.

Como ayudante del general Serrano pasó en 1857 al ejército de Cuba, permaneciendo en la Habana hasta el año 1860, que formó parte del ejército expedicionario para la campaña de Santo Domingo.

Durante aquella penosa lucha tomó una parte activa en las principales operaciones, y desde largo fecha arranca su amistad cariñosa e íntima con el general Cassola, amistad fortalecida después por la vida fraternal del campamento.

La expedición a Méjico le contó entre las fuerzas enviadas desde la isla de Cuba; y cuando en 1865 regresó a la Península, tardó poco en correr los riesgos del combate, pues en el día 22 de Junio de 1866 peleó con arrojo contra los insurrectos del cuartel de San Gil, mereciendo su comportamiento la recompensa del empleo de coronel.

Cuando estalló la guerra separatista de Cuba, el coronel Chinchilla fué de los primeros en emprender aquella campaña de grandes sufrimientos y privaciones, y el empleo de brigadier lo obtuvo en la acción de Pierredita, el 4 de Mayo de 1870, en que una bala enemiga puso en peligro su vida, ofrecida siempre a la defensa de la patria.

Regresó a España no bien restablecido de sus heridas en los mismos días en que la guerra carlista tomaba mayores y más graves proporciones, distinguiéndose al frente de su brigada en las operaciones de San Pedro Abanto, por las cuales obtuvo su ascenso a mariscal de campo.

Como general ha desempeñado los importantes mandos de comandante general de las Villas en la isla de Cuba y de segundo cabo de aquella capitania general.

Ascendiendo en 1884 a teniente general, fué nombrado capitán general de Canarias, pasando después a mandar el distrito de Aragón, de donde fué destinado a la Dirección general de la Guardia civil.

En los diversos mandos que ha ejercido el general Chinchilla ha sabido hacerse querer y respetar, prueba inequívoca de sus especiales dotes y de las prendas estimables de un caballero carácter.

Sobre su pecho lucen las dos grandes cruces que dignifican al hombre de guerra, la de San Hermenegildo, que representa una vida sin tacha, y la roja del mérito militar, que significa el ejercicio del mando en el campo de batalla.

El general Chinchilla llega al ministerio de Guerra en un período de apasionamiento y entusiasmo; pero identificado con el general Lopez Domínguez y en bastantes ideas conformes con el general Cassola, el éxito esperamos que coronará sus esfuerzos, y la obra reformista llegará a ser aceptada en un período breve por un gran concurso de voluntades.

El nombramiento del general Chinchilla ha conseguido ya, en otro orden de consideraciones, otro acontecimiento de importancia para el porvenir de la política: estrechar la unión de generales ilustres en bien del país, del ejército y de las instituciones.

El de Hacienda.

Es tan saliente dentro del partido liberal la personalidad del Sr. D. Venancio González; tan grandes los servicios a él prestados desde la época del antiguo partido progresista; tan reconocida su autoridad y tan legítimo su prestigio, que no tenemos necesidad de decir nada de él, limitándonos a recordar su paso por el ministerio de la Gobernación, con gran aplauso del país, en los comienzos de las dos etapas del partido liberal.

El de Fomento.

Hacé tiempo que venía figurando en las candidaturas ministeriales del partido liberal, y su nombramiento ha sido recibido por la opinión con mucho agrado.

El señor conde de Xiquena, por sus talentos, por sus servicios a la dinastía y al partido liberal, y sobre todo por la manera leal, noble y caballerosa con que se conduce en todos los actos de su vida pública y privada, ha merecido siempre el afecto de sus amigos, el respeto y consideración de sus adversarios, y la simpatía personal de cuantos aprecian su distinguido trato, la sinceridad de sus sentimientos y la rectitud y entereza de su carácter.

De los muchos servicios que a su patria ha prestado el señor conde de Xiquena en su larga vida pública, hablaremos por nosotros su biografía, que brevemente vamos a trazar:

D. José Álvarez de Toledo, conde de Xiquena y décimoquinto duque de Bivona desde 1885, que sucedió en este último título, nació en París el 6 de Agosto de 1838. Entró muy joven en la carrera diplomática, habiendo desempeñado varios cargos en las Cortes de Europa. Ha sido diputado por Logroño en los Congresos de 1864 a 65, 65 a 66, 66 a 68, 76 a 78 y 81 a 83; senador por la provincia de Canarias en las Cortes de 1879 a 81, y en la actualidad representa en el Congreso el distrito de Toledo.

Fué subsecretario de Estado en 1868; ministro en Constantinopla en 1867 y en Bruselas el año 1875; y gobernador de Madrid de 1881 a 1883 y en 1885.

De su paso por el gobierno de Madrid se guardará siempre feliz recuerdo, porque durante el mando del señor conde de Xiquena, se corrigieron en aquel departamento antiguos vicios, y se emprendieron con éxito verdaderas campañas de moralidad y buen gobierno.

Como orador, el señor conde de Xiquena no sé prodiga. Su palabra es elegante, correcta, precisa, templada en la dicción y enérgica en el

fondo. Cuantas veces ha hablado lo ha hecho despertando interés y expectación.

Posee estensa cultura é inteligencia muy viva y clara.

El señor conde de Xiquena es grande de España y está condecorado con las grandes cruces de Carlos III, de Isabel la Católica, de la Estrella Polar, de la Constantiniana de Nápoles, de la orden pontificia de San Gregorio el Grande, de la Corona de Hierro de Austria, del Medjidíe de Turquía y del Nischan Itifir de Túnez; es gran oficial de la Legión de Honor, y tiene la medalla conmemorativa del regreso a España de S. M. el Rey D. Alfonso.

El de Ultramar.

La historia del Sr. D. Manuel Becerra es también muy conocida.

Liberal por temperamento, es uno de los hombres que con más entusiasmo han contribuido al triunfo de los ideales democráticos.

Su ilustración histórica y filosófica es muy profunda. Su significación política no ofrece duda é inspira confianza a la opinión liberal. Es un carácter íntegro, conoce la administración, es laborioso y un orador que, si no posee galas de estilo, argumenta con claridad y energía.

LOS MINISTROS SALIENTES

Nuestro colega *El Imparcial* ha tenido el buen acuerdo de consagrar un recuerdo a las ilustres personas que acaban de dejar el gobierno, y como en las manifestaciones del colega resulta un gran espíritu de justicia, quizá desconocido para *El Imparcial* mismo en momentos de crítica y de pasión, copiamos con gusto lo que dice de algunos de los ministros salientes, por parecernos justo y oportuno.

El Sr. Alonso Martínez.

Vino de procedencia conservadora, abrazando con sinceridad las doctrinas del partido liberal. Ha sido una de las figuras más importantes del partido fusionista. Suscribió la fórmula de conciliación y la ha cumplido con lealtad. Ni ha tenido un momento de duda, ni un punto de desmayo, ni ha rectificado su trayectoria en un solo instante. Este es uno de los mejores timbres de gloria del Sr. Alonso Martínez. Hizo la ley del Jurado, aceptando las reformas que el espíritu democrático presentó a su primitivo proyecto, algo conservador. No puso obstáculo a la ley de asociaciones, ha facilitado con noble apresuramiento cuanto podía conducir al planteamiento del sufragio universal. Ha cumplido, en suma, con pródiga largueza sus obligaciones de ayer. Nadie podrá acusarle de desleal, ni de tibio, ni aún de moroso.

Ciertamente que sus antecedentes, garantía del espíritu conservador, le ayudaban a inclinarse a las reformas más liberales y proponerlas, sin excitar recelos ni temores de las gentes timoratas, a quienes aún espantan las aspiraciones del nuevo derecho. Pero no es menos cierto que ha aprovechado estas circunstancias en provecho de la libertad.

El Código civil: esta obra bastará a perpetuar en la historia el nombre del Sr. Alonso Martínez. A ella ha sacrificado desvelos y vigilias. La reputación de hombre de ley le hacía desear gloria tan alta, y puede decirse que ella ha sido el estímulo nobilísimo que le ha impulsado durante mucho tiempo.

Se le acusaba de otorgar con harta facilidad indultos. Pero él se defendía afirmando que no concedió ni uno solo sin el dictamen del Consejo de Estado y de las Salas sentenciadoras; aparte de que así trataba él de suavizar ciertas severidades excesivas del Código penal, severidades que proyectaba corregir.

No es el Sr. Alonso Martínez un ministro que se va dejando en el ambiente oficial un nombre que pueda olvidarse sin ingratitud. Su personalidad, ilustre por muchos conceptos, es honra y galardón del partido liberal.

El Sr. Moret.

La palabra galana, la actividad vertiginosa, la voluntad activa é incansable. Su oratoria adoptaba todos los tonos, su ilustración le daba argumentos en todos los debates, su fértil ingenio medios para discutir con toda suerte de adversarios. Ha hecho el proyecto de ley de sufragio con amplísimo carácter liberal, y esto bastaría a su renombre. La plucha que ha asentado la piedra angular de la organización democrática, no podrá olvidarse por nadie que ame el progreso y las glorias del partido liberal.

Era la primera palabra del gobierno, y su campaña parlamentaria, opulenta en triunfos, llenaría muchas columnas.

Se le ha acusado de defectos que no son sino exageraciones de sus méritos.

Demasiada actividad, exceso de iniciativa, predominio de la imaginación sobre el sentido crítico, lozanías de la imaginación, no siempre subordinadas al imperio del cálculo: de esto acusan al Sr. Moret sus más acerbos censores.

¿Cómo no echar de menos en el banco azul la presencia de este habil argumentista? Elevaba los debates a la altura de las ideas, sabía ennoblecir las discusiones con su talento sintético. Y sobre todas sus oraciones fulguró el manto de oro de la buena retórica. Es uno de los pocos políticos que han sabido conservar en el banco azul la estética de las discusiones académicas.

El Sr. Puigcerver.

Su exaltación al ministerio de Hacienda pareció una improvisación a algunas personas poco observadoras. Su obra de ministro ha justificado el nombramiento.

Su gestión resplandece con la más acrisolada honradez. Habrá cometido errores: no ha sido nunca contra los intereses públicos, de que fué siempre celoso defensor.

Un dato hay en su historia oficial que puede envanecerle: bajo su ministerio llegaron los fondos públicos a un tipo de cotización que nunca antes alcanzaron: a 75.

La ley de tabacos, la de administración su-

balternas y la de alcoholes señalan su paso por el gabinete.

Es orador notable, ilustrado jurista, docto administrador; conoce la ciencia financiera como pocos. Su actividad es tan grande como bien dirigida.

Pocos ministros de Hacienda han logrado la dicha de inspirar tanta confianza al país, de suscitar menos disensiones y de realizar tantas reformas.

Hasta aquí la opinión de El Imparcial, tanto más inspirada en una gran elevación de ideas, cuanto que El Imparcial varias veces ha estado bastante injusto con los Sres. Puigcerver y Alonso Martínez.

El general O'Ryan.

Por el contrario, es bien injusto El Imparcial con el general O'Ryan, y el tono que emplea con él, estaría mejor en La Correspondencia Militar ó en El Ejército Español.

Todo el mundo sabe que este distinguido general no es hombre de Parlamento, y así lo declaró con noble sinceridad antes de aceptar la cartera. Por esta razón en su corta vida de ministro dejó de asistir, bastante, á los debates de los Cuerpos Colegisladores.

Pero nadie sin notoria injusticia podrá negar que el Sr. O'Ryan, que es un cumplido caballero, ha demostrado como general valentía, ilustración, arrojo y talento en diversas y gloriosas campañas.

Jura del nuevo gobierno.

Esta mañana á las doce, según habíamos anunciado, se han reunido en la Real Cámara los ministros que forman el nuevo gabinete, con objeto de jurar sus cargos en manos de S. M. la Reina Regente.

Todos han concurrido de uniforme, á excepción del Sr. Becerra, que vestía frac. El señor conde de Xiquena llevaba uniforme de jefe superior de administración.

Además de los ministros del nuevo gobierno, ha asistido al acto el ministro de Gracia y Justicia saliente Sr. Alonso Martínez, quien, como notario mayor del reino, ha levantado el acta del juramento.

Después de jurar los ministros, permanecieron un rato en la real cámara conversando con su majestad la Reina, y de allí pasaron todos, y con ellos el Sr. Alonso Martínez, á la secretaría de Estado.

En la reunión, que ha sido breve, celebrada por los ministros en la secretaría de Estado, se ha acordado que el gobierno se presente primero en el Senado y después en el Congreso, y que el presidente del Consejo acepte en el acto la interpelación que de seguro querrán esplanar las oposiciones con motivo de la crisis y de su desarrollo y solución.

La reunion de ayer.—El baile de mañana

Madrid vive ahora en perpetuo regocijo: los teatros y los salones ofrecen grande animación y movimiento: en los unos se aplande diariamente á los ídolos de la muchadumbre:—á la Nevada; á la Mendoza Tenorio; á Mario; á Vico; en los otros se baila, se conversa y se toma té.

Anoche, en el palacio de Villahermosa, la concurrencia era tan considerable como escogida.

Admirando las preciosidades acumuladas en aquel verdadero museo, recorrian las vastas estancias las señoras y señoritas de Martínez Campos, Shee y Saavedra, Tordeillas, O'Donnell, Vargas, Llorens, Búr, Valera, Diaz de Mendoza, Pineda, Aguirre de Tejada, Perez del Puigar, Bayo, Diaz Martein, Roca de Togores y Ferraz;

Las baronesas de Reichlin y de Eroles; vizcondesas del Cerro y de Alistar; Condesas de Patilla, San Rafael de Luyano, Cumbres Altas, y Ossa Sedano;

Marquesas de Bueno, Nájera, San Carlos, Santa Genoveva, Laguna, Arcohermoso, Goullia, Santa Cristina, Puerto Seguro, y Ulagera;

Duquesas de Tetuan, Medina de Rioseco, y Plasencia.

Asistian asimismo los principales embajadores y ministros extranjeros; los generales Jovellar, Martínez de Campos, Lopez Dominguez y marqués de Miravalles; y muchos personajes políticos, entre ellos el ayer todavía ministro de Ultramar, y hoy de Gobernación.

No sé quién ha hecho la observación de que en una boda se habla casi únicamente de matrimonios, y en un sarao de otros saraos: así, en la morada de los Sres. de Larros se anunciaba faja y positivamente para el 23 del actual el primer baile de los marqueses de Cerralbo, en celebración del santo de la amable dueña de la casa.

ASMODEO.

Robo en la Caja de Depósitos.

A las noticias que ayer adelantamos en la edición de la noche acerca de este grave suceso, debemos añadir que la cantidad robada asciende á 1.275.000 pesetas en billetes del Banco de España.

Inmediatamente después de haberse notado la falta de dicha cantidad, se avisó al juzgado de guardia, que comenzó á instruir las primeras diligencias.

Casi al mismo tiempo llegaba á dicho punto el señor gobernador civil con los inspectores señores Zabala y Villanueva, el subsecretario de Hacienda, el director general de la Deuda, señor Sanchez Pastor, y otros empleados.

La caja de caudales está situada en el piso principal del edificio, y la forma una habitación de unos seis metros cuadrados; y en cuanto á seguridades, es modelo en esta clase de departamentos.

Sus paredes, piso y techo están cubiertas de gruesas planchas de hierro. No recibe más luz que la que le proporciona una claraboya de cristales, la cual se cierra con dos trampas de hierro y por medio de cadenas en cuanto terminan las horas de oficina.

Rodea la habitación una galería alta con armarios de hierro, en los que se guarda el papel del Estado que se halla en depósito.

Cada armario tiene tres llaves, lo mismo que las cajas de metálico, situadas á la derecha de la puerta. De una de estas cajas es de donde han desaparecido los caudales. La puerta es de hierro, y junto á ella, en la parte interior, hay una pequeña garita donde queda un centinela del Cuerpo de la Guardia civil desde que se cierra la caja hasta que se abre al día siguiente.

Es tan severa la consigna de este centinela, que tiene orden de disparar contra el primer bulto que distinga, sin necesidad de darle el alto. A más, para en caso necesario, en la misma garita hay un botón eléctrico para pedir auxilio.

El viernes último se verificó el robo ordinario, y no se notó la falta de un sólo centimo. Cerróse la caja y hasta ayer mañana no volvió á abrirse.

La llave de la puerta la guarda el portero mayor. Las de las cajas y armarios las tienen, una el subdirector jefe de las oficinas, otra el contador y la tercera el tesorero.

Ayer mañana se abrió el local de la Caja como de ordinario, se hicieron las operaciones necesarias, sin tener que utilizar por el pronto la que había sido robada. A la hora que hemos citado antes, al verificarse el recuento, se descubrió el robo.

La cantidad robada ocupaba completamente todo un departamento del encasillado en que la caja está dividida, y según se nos dice, del 1.275.000 pesetas, 25 000 estaban en un paquete de billetes de 25 y 50 pesetas, y lo restante en varios paquetes de billetes de 1.000 pesetas y de 100, 50 y 25.

En dicha caja encontraron todas las autoridades unas 800.000 pesetas en oro, plata y billetes. En ella hay otra pequeña caja llamada el sagrario en donde se guardan depósitos en oro, antiquísimos, y cuyos dueños se ignoran.

El juzgado, con la cooperación del gobernador civil, ha estado trabajando toda la noche; se hizo una liquidación de los valores existentes, y se han tomado declaraciones al subdirector, contador y tesorero, al portero mayor y á tres ordenanzas que viven en la misma casa, quedando todos detenidos.

A las tres de la madrugada se dejó salir del edificio á todos los empleados, excepto los de la Caja, que quedaron á disposición del juzgado para prestar declaración.

A última hora de la madrugada parecía colegirse que el fraude ó robo ha sido tal vez cometido por empleados de la casa.

A las doce de la mañana de hoy continúa el juzgado en el edificio de la Caja de Depósitos instruyendo activamente las oportunas diligencias.

El patíbulo en Egea.

A eso de las siete de la noche llegó á la presidencia el senador D. Augusto Comas, quien mostrando en la mano un telegrama que acaba de recibir, suplicando nuevamente el indulto, y poseído de afanosa ansiedad, quiso penetrar en el despacho, sin que tampoco pudiera conseguirlo, como los senadores y diputados aragoneses que allí esperaban con el propio objeto.

De pronto el teléfono interrumpe. El señor Sagasta acudió al aparato. Le llamaban desde el Palacio Real, y la que le hablaba era la Reina. Habíale para reiterarle su nobilísimo afán de otorgar el perdón á los infelices que ya solo en su magnanimidad esperaban, y el Sr. Sagasta, acatando la voluntad de la augusta señora, dispuso, de acuerdo con los ministros del anterior gabinete allí presentes, consultar con los señores Alonso Martínez, Moret, Puigcerver y O'Ryan si se concedía el indulto.

Como la contestación fuera afirmativa, el señor Villanueva salió á comunicar la fausta noticia al Sr. Comas y á los diputados aragoneses que lo recibieran con una explosión de asombro, y los cuales, por su parte, comenzaron telegramas anunciando la gracia dada del magnánimo corazón de la Reina.

El verdugo.

El ejecutor de la justicia llegó anteayer á Egea de los Caballeros, para cumplir su triste misión.

Tiene setenta y siete años de edad, pero goza de muy buena salud y de excelente buen humor.

Le tiene gran afición al oficio y se complace en referir detalles de su carrera. Ha ejecutado á 190 reos, entre ellos á ocho mujeres; y según manifestó á un periodista, ninguna de estas había llorado al subir al patíbulo, y en cuanto á él jamás le había temblado el pulso ni se había afectado en los instantes supremos de la ejecución.

Los reos.

Anteayer salieron de Zaragoza para Egea los presbíteros Sres. Parral y Pardo, con objeto de prestar los últimos auxilios espirituales á los reos, puestos en capilla ayer por la mañana.

A las ocho les fué notificada á Gallizo y Artiguez la sentencia que les condena á la última pena. La escucharon con gran serenidad; pero protestando de su inocencia. Inmediatamente fueron conducidos á la capilla.

A las once de la mañana los reos se manifestaban tranquilos. Gallizo tomó para almorzar una taza de caldo y algunas chuletas.

Artiguez solo tomó una taza de caldo. Parece que manifestó que no tenía morir, sino que su compañero muera inocentemente y por culpa suya.

El pueblo de Egea se mostraba muy contristado ante el temor de que los reos no fueran indultados.

Telegramas de la mañana.

El conde de Benomar.

Berlin 10.—El periódico Post se hace cargo de los rumores que han circulado sobre disonancias hispano-alemanas con motivo del relevo del embajador español, conde de Benomar, y dice que estos disonancias han tenido origen en el hecho de haberse apartado España de las costumbres tradicionales seguidas en la diplomacia, no llenando las formalidades de rigor en los nombramientos y separaciones de los embajadores.

Añade que Alemania no ha demostrado la menor oposición al relevo del conde de Benomar, y que tampoco es cierto que haya invitado jamás á España á entrar en la triple alianza.

El Canal de Panamá.

París 10.—La comisión encargada de estudiar los problemas relacionados con el Canal de Panamá, ha celebrado en la tarde de hoy su anunciada reunión, opinando en principio que es necesario hacer algo en favor de la compañía.

Asegúrase que en dicha reunión han quedado convenidas las bases que permitirán á la compañía aplazar sus vencimientos hasta que se ponga en explotación el citado canal.

Mañana se celebrará una nueva reunión, que se consagrará á fijar los términos de la proposición presentada en favor de la grandiosa obra emprendida y con inquebrantable constancia continuada por Lesseps.

El presupuesto francés.

París 10.—La Cámara ha aprobado la totalidad del presupuesto por 888 votos contra 115. La cifra para la amortización se ha fijado en 27 millones.

La derecha declaró antes de emitir su voto, que conceptúa poco sincero el presupuesto por disminuir los gastos y no realizar las reformas económicas que pide la opinión, votando en contra por consecuencia de estas declaraciones.

Rusia y Servia.

San Petersburgo 10.—Ha sido formada una comisión extraordinaria, compuesta de los señores Grevs, Vatrioski, Vichnegradski y Abaza, encargada de examinar las medidas que han de adoptarse respecto de Servia.—Fabra.

AL MENUDEO.

Varios estudiantes de la Facultad de Farmacia, han silbado ayer tarde á uno de los catedráticos.

Parece que el Sr. Tremols—que es el profesor á quien silbaron—había sido ya objeto en Barcelona de análogas protestas, y que todas ellas las fundan los estudiantes en que aquel catedrático tiene una farmacia-droguería, lo cual ocasiona graves perjuicios á la clase farmacéutica.

Al verificar los alumnos dicha demostración contra el Sr. Tremols, han significado encarecidamente que les merece el mayor respeto y consideración el digno claustro de la facultad de farmacia, lo mismo de Barcelona que de Madrid, y que limitaban exclusivamente su desagrado á la personalidad de aquel profesor.

S. M. la Reina firmó ayer el nombramiento del marqués de Bendaña para representante de España en Turquía.

El duque de Sevilla.

La Epoca publica el siguiente despacho:

«París 10 (3/30 t).—El Univers de hoy publica una carta del duque de Sevilla, pidiendo perdón á S. M. la Reina Regente de España, y el Figaro de mañana la reproducirá.»

En el salon del nuevo Consistorio de Barcelona se celebró ayer el banquete con que el Ayuntamiento de aquella capital obsequió á la comisión de Madrid.

La mesa, de forma circular, ha constado de 50 cubiertos. Presidía el Sr. Rius y Taulet, teniendo á su derecha al señor conde de Peñalver, y durante todo el acto reinó la mayor cordialidad.

Hemos recibido un extenso telegrama del director de El Grito del Pueblo, de Gijón, diciendo que son inexactas las noticias que han remitido á los periódicos desde Gijón los partidarios de las obras del Museo.

El Sr. Porras se halla de nuevo al frente de su oficina dental, Arenal, 22, duplicado.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Proteccionistas franceses.

París 10.—En Boziers se celebró una reunion de agricultores y viniticultores, á la cual asistieron más de 2.000 personas, con objeto de protestar contra el tratado de comercio entre Francia y Grecia y pedir el establecimiento de un derecho de 30 francos por cada cien kilos sobre las pasas extra-jeras. Se votaron por unanimidad todas las proposiciones presentadas en este sentido, y se acordó el envío á París de una comisión que gestione á favor de los intereses vitícolas del país.

Rusia y Francia.

París 10.—Ha llamado mucho la atención un artículo que publica la Gaceta Rusa, de San Petersburgo, sobre la Exposición de París de 1889.

Dice que algunas potencias, alegando razones de interés monárquico, se han abstenido de toda participación en dicho certamen, pero que en el fondo no se trata más que de una cuestión política y de perjudicar á Francia, prescindiendo de la forma de gobierno que tiene este país.

Lo que se quiere en realidad es que Francia aparezca completamente aislada. «Rusia—prosigue—no tiene absolutamente ningún interés en contribuir á este aislamiento, sobre todo cuando la República francesa le está dando testimonios de sincera amistad.»

El empréstito ruso.

Viena 11.—Los periódicos rusos aseguran que á pesar de la oposición de que ha sido objeto por parte de Alemania el empréstito emitido ayer, este ha sido cubierto varias veces. Las simpatías con que Francia acogió esta operación de crédito, han contribuido á estrechar la amistad entre ambos países.

La plaza de Suakin.

Londres 11.—Ayer han comenzado las operaciones ofensivas para obligar á los sudaneses á retirarse de las inmediaciones de Suakin.

Se esperan con viva impaciencia los telegramas sobre los resultados de los primeros movimientos.

Los periódicos de Londres de esta mañana no dan acerca del particular ninguna noticia concreta. —Fabra.

Asuntos de Marruecos.

Tánger 11.—El dragoman de la legacion de Italia en Marruecos ha salido repentinamente de Tánger con dirección á Fez.

Este hecho es vivamente comentado en la colonia extranjera.

No ha podido averiguarse hasta ahora el objeto del viaje, sobre el cual se hacen muchos cálculos y conjeturas.

Los franceses particularmente muestran vivo interés en saber lo que se propone Italia respecto de este país.

Los alemanes en Samoa.

Washington 11.—En el Senado de los Estados Unidos se ha presentado por el Sr. Faye una proposición protestando contra la conducta y procedimientos que siguen los alemanes en Samoa.

Se teme que esto dé lugar á dificultades serias entre los gobiernos de Washington y Berlin.

La Bolsa de París.—El empréstito ruso.

París 11.—En la Bolsa de hoy se presenta sostenido el 3 por 100 francés, subido á 83'07, y haciéndose después á 83 15.

El éxito del empréstito ruso se ha confirmado. Sólo en Francia ha habido suscripciones por dos millones 800.000 obligaciones, cuando no se emitían más que un millón.

El 4 por 100 exterior español ofrece mucha firmeza en vista de las noticias que se reciben de España anunciando que el ministro tiene un vasto plan encaminado á reorganizar la Hacienda española.

El 4 por 100 exterior abre á 72'25, y sube á 72'37. Se espera mejores cambios en cuanto pase la liquidación general de Londres. En cambio las acciones del canal de Panamá, por efecto de la situación de esta compañía se presentan muy mal, bajando á 137.

Se cree que no habrá más remedio que aplazar algunos vencimientos de la sociedad.

Hoy se reunirá de nuevo la comisión encargada de estudiar el asunto.

París 11.—Las noticias definitivas de la suscripción del empréstito ruso en Francia, revelan que el éxito de éste ha sido mayor de lo que arrojan los primeros datos.

El número de obligaciones suscritas en París y los departamentos asciende á 2.327.000, ó sea por valor de 1.160.068.000 francos.

La plaza de Suakin.

Londres 11.—La prensa de Londres se ocupa hoy en la cuestión relativa á Suakin. Confía que las operaciones emprendidas tendrán un éxito completo.

Sin embargo, el Times dice que el general Graenfell puede encontrar dificultades más graves de las que generalmente se prevén para arrojar al enemigo de las inmediaciones de la plaza y poner ésta á cubierto de nuevos ataques por parte de los sudaneses.

El Emperador Guillermo.

Berlin 11.—La Gaceta Nacional desmiente este mañana los rumores que han vuelto á circular acerca de la enfermedad del Emperador de Alemania.

Dice que ésta no tuvo más que un resfriado, del cual se encuentra completamente restablecido.

Añade que no es cierto que se le haya repetido la enfermedad de los oídos, que tuvo hace algún tiempo.—Fabra.

SENADO

Abierta la sesión de hoy 11 de Diciembre á las tres menos veinte minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

(Mucha concurrencia de senadores en los escaños.)

Leyó después un señor secretario una comunicación del presidente del Consejo, fecha de ayer, suplicando al Senado la suspensión de sesiones hasta que pudiera presentarse á la Cámara el nuevo gabinete.

El señor marqués de la Habana manifestó que por haber recibido tarde la anterior comunicación, no había citado á los señores senadores para darles cuenta de ella.

Se leyeron después los reales decretos del señor ministro de Gracia y Justicia, participando la dimisión del ministerio anterior y el nombramiento de los actuales ministros.

En este momento entraron en el salon el señor presidente y los demás ministros, y ocupan el banco azul. Todos vistían uniforme, excepto el Sr. Becerra, que viste de frac.

Concedida la palabra al señor presidente del Consejo de ministros, pronunció el siguiente discurso:

Señores senadores:

Apenas tengo nada que decir respecto de la crisis que acaba de presenciarse el país, porque sus causas han sido tan conocidas, que me parece ocioso entretener al Senado con los detalles de la misma.

En la última reunion de las secciones del otro Cuerpo Colegial surgieron ciertos incidentes que pudieron hacer creer á algunos de los señores ministros que no contaban con la adhesión y simpatías en una parte, que no examinaré si era pequeña ó grande, de la mayoría; y como estos señores ministros no querían servir de ocasión á disidencia alguna en las huestes parlamentarias del partido liberal, y por el contrario, deseaban contribuir por cuantos medios estuvieran en su mano á la unidad de las mayorías de los Cuerpos Colegisladores, tan necesaria para el éxito de la empresa en que el partido liberal viene comprometido, y yo puedo decir que tan necesaria para la suerte y el porvenir del país, presentaron sus dimisiones.

Pocos días antes, por otros motivos, desgraciadamente, por motivos de salud, había presentado la suya el señor ministro de la Guerra; y todo esto producía naturalmente una verdadera y estensa crisis.

Mis esfuerzos, que han sido muchos, para disuadir á mis queridos compañeros de un propósito que yo entendía en lo posible y atendido todavía infundados, fueron inútiles, y entonces los demás compañeros para facilitarme la solución de una crisis inevitable presentaron también sus dimisiones. La crisis, pues, se hizo general y en su consecuencia, yo me vi en la precisión de ofrecer en manos de S. M. la Reina las dimisiones de todos mis compañeros, acompañando también la mía como era natural.

Entonces S. M. la Reina se dignó encargarme de la reconstrucción del ministerio ó de la formación de uno nuevo, conforme yo le entendiese más conveniente á los intereses del país, y en cumplimiento de este real mandato, me permití someter á una aprobación el ministerio que tengo la honra de presentar al Senado, acerca de cuyos individuos nada debo decir, porque todos os son de antiguo conocidos, y me parece que ofendería su modestia si me entretuviera en relatar los méritos que, cada uno en su esfera, tiene prestados al país.

Tampoco tengo que manifestar nada de los ministros salientes, como no sea expresar la pena con que los he visto separarse de mi lado en el gobierno, y mandarlos desde aquí mi gratitud, no solo por la lealtad y eficacia con que han cumplido mis propósitos en sus respectivos departamentos, sino también por la consideración y el cariño con que siempre me han tratado, consideración y cariño nunca interrumpidos, á pesar de los sinsabores, rozamientos y contrariedades que se sufren en la vida del gobierno de los pueblos.

Es costumbre que al presentar á las Cortes un nuevo ministerio, se exponga su programa; pero el Senado vá á permitirme que yo le interrumpa hoy, porque en realidad este ministerio ó no tiene, al puede, ni debe tener otro programa que el del ministerio anterior, hasta el punto de que los señores ministros que lo han abandonado ó han hecho en la idea de que se facilitaba la política del partido liberal, que es la política de los ministros salientes, como de los entrantes.

El programa, pues, de este ministerio es el de los ministerios anteriores. En la cuestión política desarrollado está ya, en las leyes que ha dado al país el partido liberal, y en los proyectos de ley y dictámenes que se encuentran sobre la mesa de uso y otro Cuerpo Colegial. El ministerio actual tiene sobre esos proyectos de ley y dictámenes el mismo criterio y la misma decisión que el ministerio anterior, dando, naturalmente, la preferencia al proyecto de ley de sufragio universal.

En la cuestión militar el ministerio actual tiene también el mismo criterio y desea las mismas reformas que el ministerio anterior, teniendo el mismo afán en que estas reformas sean pronto ley, pero lo cual no ha de perderse ni tiempo, ni espacio, ni medios, ni recurso de cuantos los concedan los reglamentos de las Cámaras y las prácticas parlamentarias, apelando también, no solo al apoyo que espera decisivo é energético é incondicional de sus amigos, sino al concurso y patriotismo de sus adversarios, que á todos por igual interesa la pronta resolución de un problema tan trascendental para el ejército y tan importante para el país.

En cuanto á las reformas económicas, el gobierno sigue el camino ya emprendido. Son en efecto necesarias verdaderas reformas; es menester igualmente entrar á reformar la manera de tributar; es preciso no abandonar el camino y la marcha comenzada hácia la nivelación de las cargas públicas; pero marchando constantemente en esta dirección, el gobierno ha de cuidar, como no puede menos de hacerlo, de que no se perturben los servicios públicos y de que en la innovación, en las modificaciones, en los cambios que se introduzcan en la

tributacion, no se mermen los rendimientos del Tesoro, ni mucho menos se merme el crédito público.

En el camino de las reformas estamos; en él hemos de persistir; pero hay que tener en cuenta que para andar todo se necesita suavizar muchos momentos, luchar contra muchas preocupaciones, vencer muchos obstáculos, y hacer tan penosa y tan larga no se puede realizar en un día, con lo cual yo pido a los adversarios y exijo, que creo que puedo exigir, a los amigos, que no ataquen al gobierno para que realice en un día lo que necesita tiempo y espacio para ser realizado si, como debe, el gobierno ha de atender por igual a los múltiples, diversos y encontrados intereses que constituyen la vida de la nación.

Para cumplir este programa, que no hago más que apuntar porque es de todo el Senado conocido, el gobierno cuenta, repito, no sólo con el apoyo de sus amigos, sino con el concurso y el patriotismo de sus adversarios, y cuenta, sobre todo, con la benevolencia del Senado, con la benevolencia de este alto Cuerpo Colegial, cuya ilustración, cuya sabiduría, cuyo patriotismo le han granjeado el respeto de los partidos, la confianza de las altas instituciones y el aprecio de la opinión pública. (Bien, bien, en la mayoría.)

El señor marqués de la Habana anunció que no habiendo ningún asunto pendiente se levantaba la sesión, y que para la próxima se avisaría a domicilio.

Eran las tres en punto.

(Muchos señadores rodean al Sr. Sagasta a quien felicitan. Los señores conde de Xiqueña, D. Venancio Gonzalez, Chinchilla y Becerra reciben tambien muchas felicitaciones de sus amigos.)

CONGRESO.

Antes de la sesion.

Regular concurrencia de diputados en los pasillos.

No se habla más que del nuevo gobierno, y si hemos de ser sinceros, hay que convenir en que su composicion ha satisfecho bastante a todos los grupos de la mayoría.

Desde luego los amigos del Sr. Gamazo se muestran complacidos, y no ocultan su satisfaccion. Otro tanto ocurre con los del Sr. Montero Rios; y en cuanto a los partidarios del general Cassola, declaran que apoyarán resueltamente al nuevo ministro de la Guerra.

El nuevo gobierno se presentará primeramente al Senado y despues vendrá al Congreso, donde es casi seguro que el Sr. Silveira explicará el debate político sobre los motivos de la crisis, tratando al propio tiempo, aunque muy de pasada, los sucesos del día 11 de Noviembre. Si esto hace el Sr. Silveira, el Sr. Romero Robledo respetará la preferencia; pero si lo que los conservadores se proponen es tratar exclusivamente de aquellos sucesos, el jefe de los reformistas piensa adelantarseles preguntando al gobierno por los motivos de la crisis.

En las tribunas hay bastante concurrencia, figurando en primer término muchas señoras, entre las cuales desuellan la condesa de Casavallencia, acompañada de su señora madre, y la madre política del Sr. Silveira.

Tambien está el señor de Osmá; pero no la distinguida esposa del Sr. Cánovas.

En la sesion.

Abrese la sesion a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Martos.

(Gran concurrencia en los escaños, donde se ven tambien muchos senadores. Los periodistas nos fijamos en los que entran; para ver si entre ellos están los ministros salientes; pero estos no se presentan hasta pasados algunos momentos. Entra primero el Sr. Alonso Martinez, atraviesa el hemicycleo en medio de la curiosidad general, y al subir los escalones de los bancos de la derecha, recibe cariñosas y expresivas felicitaciones de los señores diputados.

Otro tanto le ocurre al Sr. Puigcerver, que ocupa dos escaños delante del Sr. Alonso Martinez.

El Sr. Moret, entra más tarde.

Jura el cargo de diputado el señor Montero Rios. Entra en el salon el nuevo gobierno y se dirige a la presidencia a saludar al señor Martos. Todos los ministros visten de uniforme, menos el señor Becerra, que lleva frac.

Presentacion del nuevo gobierno.

El señor presidente del Consejo: Señores diputados: Verdaderamente me encuentro perplejo para explicar aquello que ya sabe todo el mundo, porque el desenvolvimiento y solución de la crisis son tan conocidas, que apenas puede decirse nada nuevo. De todas maneras he de decir algunas palabras.

Con motivo de la reunion de las sesiones últimamente celebrada en este Cuerpo Colegial, surgieron incidentes que determinaron la salida de algunos dignísimos compañeros míos. Como existía, además, presentada la dimision del señor ministro de la Guerra, la crisis sobrevino no obstante mis reiterados esfuerzos para evitarla.

Los ministros salientes con un patriotismo que les honra y con cariño al partido liberal, que yo no sabré agradecer bastante, entendian que el resultado de aquellas sesiones habia sido una disidencia más grande ó más pequeña, que yo no he de examinar ahora, iniciada contra ellos, y en tal concepto deseaban facilitar con su salida la union y la disciplina en el partido de que forman parte. Mis esfuerzos para convencer a aquellos dignos y queridos compañeros fueron inútiles, y al separarse del gobierno yo les diriji un saludo cariñoso por sus benevolencias para conmigo como leales compañeros, y les felicito como fieles correligionarios.

En cuanto a los nuevos ministros, no hay para qué hacer su presentacion, porque son todas personas muy conocidas, y han prestado grandes servicios al país.

De programa, por más que sea costumbre, no he de hablar, porque el programa de este gobierno es el mismo de los gobiernos anteriores, y porque yo declaro que la crisis actual no es una crisis política, sino una crisis que pudiéramos llamar personal.

Tiene, pues, este gobierno, en el órden político, que cumplir su programa representado principalmente por el sufragio universal, y este compromiso estoy seguro que ha de realizarlo en bien del pueblo español, con el apoyo decidido de la mayoría y con la adquisicion de las opiniones.

En el órden militar tiene este gobierno que cumplir de la manera más rápida lo ofrecido en sesiones pasadas, y para ello pido, y si es preciso exijo el apoyo de la mayoría, y espero confiantemente en que no ha de faltarle tampoco el de las oposiciones; porque de lo que se trata es de dotar al ejército, que es de la nacion, de aquellas reformas que son de necesidad y de urgencia, porque tienden a su mejoramiento y bienestar (Muy bien.)

Al tocar este punto, el presidente alude a la cuestion de gabinete, si fuera preciso. En la cuestion económica, este gobierno tiene trazado su camino, y lo ha de seguir con firme resolucion. Vamos resueltamente a reducir todo lo posible los gastos, sin descuidar los servicios, y a igualar los medios de tributacion. Se procurará que por estas medidas no padezcan los rendimientos necesarios del Tesoro, ni se afecte el crédito público. (Atencion.)

Para esto se necesita necesariamente que la ma-

yoría apoye al gobierno, porque esa es la mision de las mayorías. Yo ruego a su concurso, y si es preciso, lo exijo para la realizacion del programa del gobierno, porque si bien los gobiernos no pueden vivir sin el concurso de la mayoría, yo de mí sé decir que prefiero una mayoría buena, a una mayoría mayor facta de disciplina. (Aprobacion.)

Yo espero que esta mayoría sabrá marchar unida, y si esto se consigue, puede decirse que aquí no ha pasado nada. (Risas.)

Hay además otras razones de índole superior que aconsejan esto mismo, y son que con esa union ha de ganar no sólo los intereses del partido liberal que son en mi concepto los intereses del país tambien, sino que de este modo se afianzará más el trono de D. Alfonso XIII, admirablemente resguardado hoy por las excelentes virtudes de su augusta madre la Reina doña María Cristina. (Muy bien, muy bien; grandes aplausos en todos los lados de la mayoría.)

El Sr. Silveira (D. Francisco): Interesado yo en la vida y conservacion del partido liberal, he oido con toda atencion el discurso programa que acaba de pronunciar el señor presidente del Consejo, y me ha llenado de profunda pena oír de sus labios, con profundo desconocimiento de las dolencias que añade a su partido, y de los remedios que debe buscar para curarlas, la aseveracion de que la crisis que acaba de sufrir ha sido una crisis puramente personal.

Qualquiera que sea la opinion de S. S. en este punto, lo cierto es que la opinion pública ha dado otro sentido a esa crisis.

Cuando yo he visto la falta de garantías que tienen los hombres políticos para hacer propaganda de sus ideas en uso de un derecho constitucional, y las trabas que encuentran para mantener las relaciones que deben existir entre los electores y los elegidos para la representacion del país en el Parlamento, me he convencido de que aquí corre peligro toda institucion con gobiernos como el que acaba de cesar y como éste si, como dice el señor presidente, es continuacion del anterior.

El único remedio que puede haber para salvar estos peligros, es un pacto que debe existir en todos los gobiernos, cualesquiera que sean los que se sienten en ese banco, llámense constitucionales y aun demócratas: el pacto formal é irrevocable de reprimir con mano fuerte la revolucion, y aplastar con toda energia las intrigas en los palacios y las conspiraciones en los cuarteles. (Rumores de aprobacion en la minoría conservadora, y en la mayoría.)

No há mucho que algunos hombres políticos hicieron pacíficamente la propaganda de sus ideas durante el interregno parlamentario, como Castelar en Barcelona y el Sr. Martos, y esta propaganda fué contestada pacíficamente con discursos y artículos, lo cual significaba un progreso en el uso de nuestras libertades; pero al calor de ciertas pasiones, desarrolladas en algunas personalidades políticas importantes, volvieron las costumbres anárquicas de la revolucion, y la propaganda hecha en el último interregno parlamentario por hombres ilustres del partido liberal-conservador, fué contestada por un hecho brutal é incalificable, de que solo hay ejemplos en aquellos tiempos de la anarquía. Y es que a los revolucionarios les sucede lo que a las fieras, que no pierdan el furor, aunque se domesticquen, durante mucho tiempo, y se despierta en ellas cuando huelen sangre; y lo que a la gata-mujer, que no podia resistir los instintos de su naturaleza felina cuando veia un raton. (Risas.)

Refiere a la gata los sucesos ocurridos en el mes anterior en Sevilla, Zaragoza y Madrid, y dice que extraña que respecto a los de esta corte haya dado tan poca importancia el gobernador, declarando que habiendo tenido el caracter de tumultuarios y habiéndose oido gritos subversivos en varios puntos, no haya habido más que cinco detenidos. (El señor Aguilera pide la palabra.)

Estos sucesos llevan al recuerdo de la opinion pública los hechos ocurridos en otras épocas, en que desde lo alto se suscitaban tumultos y conflictos parecidos, y la sospecha de que sean estos hechos productos de resonancia de aquellos errores.

La falta de sentido de gobierno es tanto más de lamentar, cuanto que estando, como estamos, en las vicinidades del ejercicio del sufragio universal, el no respetar el derecho de los ciudadanos es doblemente grave, porque el partido conservador tiene el firme propósito de respetar aun a aquellos principios no conformes con su doctrina, despues que estos principios obtengan la sancion legislativa. (Gran atencion; rumores de aprobacion en la mayoría.)

Yo sé que no puedo obteñar de ese gobierno con denacion absoluta de sus mismos errores; pero sí me creo en el deber de decirle respecto de ellos mi opinion, y es la de que con tales procedimientos y tal conducta no es posible mantener las relaciones que deben existir entre gobernantes y gobernados. La desconfianza aumenta, la indiferencia crece y la anemia se apodera de todos, hasta de nosotros mismos, y así es imposible la marcha de la vida del régimen parlamentario constitucional.

Termina este punto lamentando y censurando que mientras el gobierno liberal ha protegido la propaganda de las doctrinas republicanas, haya condeñado hasta en un Consejo de ministros, segun la nota oficiosa que publicaron algunos periódicos, la del partido conservador.

Habia despues de la crisis, y dice que la declaracion de que ha sido una crisis personal y no política, el haber hecho público que ha sido provocada por antipatías de algunas personalidades del gabinete, es la confesion expícita de que el partido liberal no puede continuar su política en el poder.

Porque me extraña que siendo el Sr. Sagasta jefe de un partido compuesto, como todos, de agrupaciones políticas añas, no se haya cuidado de resolver la crisis llevando a ese ministerio la representacion de los diferentes grupos y tendencias de ese partido; cuando debia preocuparse de alejar (una cosa así) manos indiscretas de ciertos ministerios. (Rumores.)

Expresa el temor de que parezca blando su discurso a varios amigos suyos.

Afirma que ha tenido el presidente del Consejo que ceder a las exigencias de los hombres influyentes de la mayoría, y resultará de aquí, dice, que el partido liberal continuará en el poder, no lo dudo, pero bajo la condicion humillante de no gobernar. (Risas en la derecha. El Sr. Cánovas y otros conservadores felicitan al orador.)

El señor presidente del Consejo: El discurso del Sr. Silveira no ha sido ni duro ni blando; ha sido el discurso de un patriota, en el cual solo encuentro motivos de alabanza, porque se trata en él de la defensa de un derecho que siempre ha reconocido el partido liberal; el derecho de propaganda.

Otro punto digno de aplauso en ese discurso, es la tendencia expansiva que en él se advierte, tendencia que yo veo con gusto, porque de ese modo piensan los partidos conservadores de Europa, y era necesario que aquí se dijera por los hombres más importantes de ese partido.

Con gran sinceridad y sencillez explica de qué modo ocurrieron los sucesos que tanto han molestado al partido conservador, lo mismo en Zaragoza que en Sevilla, y al llegar a Madrid, dice que le habria sido fácil al gobierno evitar que en el Prado se reunieran 16.000 personas, sacando las tropas a la calle; pero que siendo esto contraproducente y muy expuesto a derramamiento de sangre, el gobierno creyó oportuno proceder en la forma que lo hizo; tanto más, cuanto que las gentes se reunieron en el Prado yendo allí, no en grupos, que fácilmente hubieran sido disueltos, sino formando continuo rosario por las distintas calles afluentes a aquel espacioso sitio y en actitud pacífica.

Pues ya estamos en el Prado. (Grandes risas.) Ya estamos en el Prado, y segun cálculos de personas acostumbradas, habria allí 16.000 almas reunidas,

y decia que aquello era solo comparable a lo que sucede el martes de Carnaval. (Risas.)

¡Dios el gobierno a sacar las tropas a la calle para disolver aquellos grupos y que el Sr. Cánovas entrara en medio de las bayonetas? Esto no lo queria el gobierno; esto no lo habria querido yo a encontrarme en el caso del Sr. Cánovas, y esto, estoy seguro, que tampoco el Sr. Cánovas lo habria querido allí en el fondo de su conciencia.

Grande es la contrariedad sufrida por el Sr. Cánovas; pero yo lo deploro tanto como su señoría ó más que su señoría mismo, porque al fin y al cabo se trata de un acto y remedio doloroso y censurable. Pero yo estoy seguro que el Sr. Cánovas preferiria entrar como entró en Madrid, no obstante este disgusto, a haberlo hecho entre las bayonetas de la fuerza armada.

El Sr. Cánovas: No.

El señor presidente del Consejo: Pues lo siento por S. S. (Muy bien.)

El Sr. Cánovas: Y a mí me da lástima por S. S. Pido la palabra para alusiones personales.

El señor presidente del Consejo: La contrariedad sufrida por S. S. no es nueva; hemos pasado por ella otros hombres públicos y nos hemos aguantado.

Pero su señoría tiene poca paciencia, y por esta razon ha exagerado las cosas y no ha querido esperar a que la opinion pública se rehaga, como se rehaga, y contéase aquellos actos como ha condeñado, haciendo justicia, otros que antes habia aplaudido.

Al día siguiente de haber sufrido aquella contrariedad el Sr. Cánovas, Gladstone era objeto en Inglaterra de otra parecida, y no por eso aquel ilustre hombre de Estado ha dicho que en Inglaterra no hay gobierno, y que se tolera el motin por las calles.

A mí me ofreció el gobernador de Madrid, que ahí está, que respondia con su vida de que no habria derramamiento de sangre y que la persona del Sr. Cánovas seria respetada, y esto me bastó. Aquella autoridad cumplió con su deber.

Censura la costumbre establecida por algunos hombres políticos de irse por ahí de pueblo en pueblo haciendo propaganda, y lo que es peor, inculcando a hombres respetables de los partidos contrarios.

Nada tiene de particular, pues, que el que va con el propósito de cosechar aplausos, recoja algunas vez manifestaciones de desagrado, puesto que a ello se expone.

Sostiene que cierta clase de manifestaciones son difíciles de reprimir, y que hasta los mismos conservadores se han visto en algunas ocasiones imposibilitados de contenerlas.

Afirma que el país, contra lo que ha dicho el Sr. Silveira, no está peor, sino mejor que antes, y relativamente al respeto y al cariño a las instituciones, este respeto es mayor ahora que en los tiempos conservadores.

Incursa al Sr. Silveira por sus alusiones respecto a la moralidad administrativa, y termina diciendo que espera que sobre este punto esté el señor Silveira todo lo explícito que quiera.

El señor Silveira rectifica, y dice que no tiene necesidad de dar más explicaciones que dar lectura a un párrafo de un discurso pronunciado por el señor Moret contestando al señor duque de Tetuan, que dice el orador que lleva siempre consigo. (Risas.) Da lectura al citado párrafo referente a la administracion en Cuba.

Dice que no es amigo de las rectificaciones, y que por eso se limita a consignar que siempre ha respetado la propaganda.

El señor Sagasta rectifica, manifestando que se ocupará en primer lugar del papellito guardado con tanto cuidado como buena intencion por el señor Silveira. (Risas.)

El Sr. Silveira debia haber leído todo el discurso y no el párrafo en cuestion, y recordar en qué ocasion y por qué pronunció aquellas palabras el digno ex ministro de Estado.

Decía el Sr. Moret eso, despues de recordar que el estado de la administracion en Cuba no era cosa de un día; que venia de antiguo, y que los conservadores, que habian dominado ocho años, eran más responsables, pretendiendo ahora que el gobierno estrupara el mal en un día.

Recuerda la agitacion de las Carolinas, y dice que un partido que no pudo reprimir entonces tumultos mayores que el que ahora censura, no tiene derecho a hacerlo; porque para que las palabras tengan autoridad, han de concordar con las obras. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Aguilera habla para alusiones, sincerándose de sus actos, como gobernador de Madrid el día de los sucesos de Noviembre, recordando los hechos y afirmando que ninguno de los personajes del partido conservador fué agredido, limitándose todo a las manifestaciones de desagrado que son de costumbre entre las muchedumbres inocuas cuando quieren demostrar hostilidad a una política.

Hace la historia de lo ocurrido, siendo interrumpido varias veces por el señor conde de Toreno y algunos conservadores.

Recuerda el Sr. Aguilera que siempre que ha habido algun motin, desde Arzobispo al Sr. Villaverde, desde el 10 de San Daniel a lo de las Carolinas y los sucesos universitarios del 19 de Noviembre del 84, los conservadores han tratado de demostrar que solo han apelado a la fuerza en el último extremo, y ahora pretenden censurar al gobierno porque no disolvió la manifestacion del 11 a sangre y fuego desde los primeros momentos.

(Grandes y prolongados aplausos en todos los lados de la Cámara, menos en los conservadores; el Sr. Villaverde dice dos ó tres veces: ¡Es inexacto! ¡Es inexacto!)

El orador termina con un recordatorio de la defensa que hizo el Sr. Villaverde de sus actos cuando lo de la Universidad, y manifestando que prefiriera haber seguido él en lo del día 11 del pasado distinta conducta. (Muy bien, muy bien.)

El señor Cánovas: Nosotros no hemos sufrido contrariedad, porque no puede ser contrariedad para un partido el que unos cuantos expresen su disgusto a aquella política con silbidos y pedradas.

La contrariedad de esas turbas de menor cuantía ayudando a un gobierno que concede el sufragio universal hasta sus últimos límites, es una contrariedad para el derecho, para las libertades públicas y para los intereses de la Monarquía. (Muy bien, muy bien; aplausos en la minoría conservadora; rumores de desapprobacion en la mayoría y otras minorías, y en las tribunas tambien se oyen algunos rumores.)

Declara que no le importaban las censuras de las turbas escolares en lo que a su política se refiere, porque nada significan, y en tal concepto añade ni antes ni despues de aquella manifestacion infame ha tenido una palabra de censura para aquellas turbas.

Tampoco me he de fijar en la conducta de los gobernadores, porque apoyada por el gobierno, él es el responsable y a quien hay que exigir cuentas.

Del otro impropio de la hidalguita y de la ostentacion del pueblo español, realizado contra mi persona, yo guardaré en mí mismo un recuerdo en armonía con él; pero por lo mismo que se trataba de un acto puramente personal, yo no pensaba traerlo al debate, por eso me ha extrañado que haya pretendido penetrar en mi conciencia el señor presidente del Consejo de ministros.

Pero habiais, para justificar vuestro escaso respeto a las leyes, de un fantasma, el fantasma de la sangre que se habria podido derramar a proceder de otra suerte; es decir, a haber cumplido con lo que las leyes ordenan.

Y tenéis vosotros autoridad para evocar ese fantasma? No, porque aún están hameantando los cadáveres de Riquelme y la matanza que allí hicisteis; y ahora mismo, aquella autoridad, en vez de estar so-

metida a los tribunales, acaba de ser recompensada con un ascenso.

No; las leyes hay que cumplir, pese a quien pese, y el derecho es necesario realizarlo, cueste lo que cueste, sin que se ponga como punto de mira para el cumplimiento de los deberes de gobierno, esté ó no mezclado interés político ó de partido.

Afirma que aquí no hay libertad, sino libertinaje. Que en todas partes, hasta en la republicana Francia, se arrancan a los manifestantes banderas rojas. (Una voz en la mayoría: ¿Dónde hubo aquí banderas rojas ni blancas?)

Continúa el Sr. Cánovas afirmando que no he ocurrido en parte alguna del mundo ni en época alguna lo que aquí el 11; exagera la manifestacion, y torciendo una frase del Sr. Aguilera y atribuyéndosela al presidente del Consejo de ministros, dice irónicamente que no comprende cómo a sus discursos le contestan con pedradas.

(Los Sres. Sagasta y Aguilera niegan haber pronunciado semejantes palabras.)

El orador le toma con los estudiantes, de quienes dice que lo hecho era una manera poco adecuada de demostrar lo que aprenden en las cátedras. (El Sr. Azórate pide la palabra.)

El Sr. Cánovas prosigue manifestando que no ha sido su ánimo mortificar al profesorado.

Califica lo ocurrido el 11, de Carnaval de las leyes y libertades públicas.

Pasa a comparecer de lo de las Carolinas, y dice que aquellas manifestaciones fueron autorizadas. (El Sr. Sagasta: ¿Todas? ¿y las de la noche?)

A eso voy.

Recuerda todo lo ocurrido, y sostiene que allí todo fué con mucho órden, y todo muy patriótico además.

Hace detenida historia de los sucesos del 11 y afirma que no le afecta particularmente; pero que estima que ha de ser un mal precedente y ya se verán las consecuencias.

Cita como prueba de que el partido conservador no ha cambiado de procedimientos, que estando él en el gobierno padó dirigirse en Aicira el señor Castelar a un auditorio de 5.000 personas.

Recuerda que poco tiempo antes que él un republicano con puntas y ribetes de socialista, y que atenta a la unidad de la patria (alude al Sr. Pi y Margall) entró en Zaragoza triunfante a la luz de las antorchas y al son de las músicas.

Termina declarando que el partido conservador está dispuesto a perseverar en el juego constitucional que venia siguiendo, y que ante los silbidos de las turbas contra los conservadores, declinan que no pueden autorizar el sufragio universal en favor de los que aullan y apedran.

El Sr. Moret empieza a defender sus actos como ministro en los sucesos del día 11 del mes pasado, y lo hace con la elocuencia y el calor que tanto realce dan a la brillante oratoria del último ministro de la Gobernacion.

Pone de manifiesto la contradiccion entre las palabras y las censuras que esta tarde ha dirigido el Sr. Cánovas a las autoridades, y las que pronunció cuando los sucesos de San Daniel, diciendo que entonces el Sr. Cánovas era ardiente partidario de que se emplearan todos los medios persuasivos antes de recurrir a los violentos.

Demuestra que el día 11 no habria habido siquiera tiempo material de impedir la manifestacion cumpliendo extrínsecamente la ley de órden público.

Recuerda que el día siguiente que al Sr. Cánovas, y aquel ilustre hombre de Estado se contentó con decir que sus ideas eran puras como la nieve que habian arrojado a su cuerpo. (Aprobacion en la mayoría.)

Cita lo que tambien le ocurrió a Depretis siendo presidente del Consejo, y deduce de estas enseñanzas que si el Sr. Cánovas ha sido el primer hombre público a quien le han sucedido esos fracasos, ni puede asegurarse por eso solo hecho que se ha faltado por el gobierno a las leyes y a la Constitucion.

Como el tiempo apremia, el orador no se extiende en otras consideraciones y termina su discurso con un párrafo que la mayoría acoge con muestras de aprobacion.

Se levanta la sesion a las siete y media.

Congreso de vinitores.

Segunda sesion.

A las dos de la tarde dá comienzo la sesion de hoy, que preside el Sr. Maisonnave.

La misma concurrencia que ayer en el salon. Continúa la discusion del tema primero.

El Sr. Obregon hace algunas observaciones a la base quinta, respecto al análisis de los vinos, que de verificarse necesariamente en Madrid, causaria perjuicios a los vinitores que se encuentran en puntos distantes.

Se acuerda el nombramiento de una comision encargada de hacer esos análisis, que se denominará Jurado de admisiones, y para cuyo nombramiento se concede un voto de confianza a la mesa, prometiéndole la presidencia dar cuenta mañana de su cometido.

El Sr. Janes habla respecto a la base sexta, que se refiere a la admision solamente de los vinos que resulten puros y bien elaborados, proponiendo modificacion de la misma en sentido favorable a los vinos encabezados.

Afirma el Sr. Rato, que la ponencia, al dar dictámen, tuvo en cuenta el distinguir los vinos encabezados y los artificiales, declarando admisibles los primeros.

Tambien interviene el Sr. Rivas Moreno, haciendo discretas observaciones.

El Sr. Añibarro, autor de la ponencia, acepta las enmiendas propuestas y se aprueba la base, y lo mismo sucede con las siguientes que constituyen este tema.

Como individuo de la Cámara de Comercio y del comité de Paris, el Sr. Bayo promete hacer lo posible por mejorar las condiciones de instalacion, pues no obstante la pequeña cantidad consignada al objeto, la seccion vinitícola es la que concurre en mejores condiciones.

Despues de manifestar el Sr. Maisonnave que los que han intervenido en la discusion pasaran a redactar despues de terminada la sesion el tema definitivo, se procede a la discusion de la totalidad del segundo, que dice así:

«Formacion de sindicatos ó agrupaciones locales ó regionales de vinitores y organizacion que debe dárseles.»

La ponencia que ha examinado este segundo tema la componen los Sres. Garralido y Arguedas, que han dado dictámen declarándose partidarios de la creacion de Cámaras vinitícolas ó de Cámaras de agricultura, análogas a las actuales de Comercio, Industria y Navegacion, organizadas de modo que pudieran establecerse sucursales de las mismas en todas las poblaciones de alguna importancia.

Se ha presentado una enmienda que suscriben los Sres. Hernandez Iglesias, Forcada y Orellana.

Cuando nos retiramos del salon del Fomento de las Artes, continuaba la discusion de la totalidad del tema segundo.

Como siempre que hay cambio de ministros, se habla de dimisiones de sitios funcionarios; y

ahora, además, se habla, no sabemos si con fundamento, de los Sres. Alonso Martínez y Groizard para las presidencias vacantes del Supremo y del Consejo de Estado.

De nuevos subsecretarios y directores también se habla; pero sería conveniente que en esto hubiera las menores novedades posibles, a menos que el servicio público lo exija.

En la comisión elegida para el sufragio universal, se han producido dos vacantes, por elevación al ministerio de los Sres. Becerra y Xiquena; pero hasta que haya tres, no procede el suplir el vacío, según el reglamento. Si los hubiera, parece indicado que entre los nuevos candidatos estuviese el Sr. Moret, autor del proyecto.

El gobernador civil ha suspendido, fundándose en el art. 25 de la ley provincial y en el 7.º del reglamento de policía de espectáculos, la función de esta noche en el circo de Price, en que se iba a representar *Los sacamuelas*.

A la una y media de la tarde de hoy ha tomado posesión del ministerio de Ultramar el Sr. D. Manuel Becerra.

En un telegrama de Berlín de ayer, reproducido hoy por *El Imparcial*, se dice, con referencia al periódico berlinés *Die Post*, que hay disensiones entre los gabinetes de Berlín y Madrid, por haberse apartado éste de las costumbres tradicionales seguidas en la diplomacia, no llenando las formalidades de rigor en los nombramientos y separación de los embajadores.

No creemos que haya podido haber motivo para tales disensiones, porque la cancillería española está tan enterada como cualquiera otra de las costumbres y prácticas a que se refiere la hoja de Berlín, y seguramente en la ocasión aludida habrá seguido las formas que más comúnmente se usan cuando es separado un representante al hallarse ausente y a larga distancia de su residencia oficial. Pretender otra cosa sería lo verdaderamente inusitado.

BALANCE DEL DIA.

Después de prestar juramento los nuevos ministros en manos de S. M. esta mañana, y quizás sin espacio para recibir las enhorabuena, han tenido que concurrir a las Cámaras, donde el Sr. Sagasta ha hecho el obligado discurso de presentación; aprovechando la coyuntura para explicar la crisis y exponer las cuestiones que a juicio del gobierno exigen, en su despacho, ahora, mayor urgencia.

Esta explicación, en el Senado no ha dado lugar a ningún debate, porque de antemano se sabía que el debate se promovería en el Congreso, donde en efecto ha reinado hoy todo el interés político del día.

Este interés ha estado compartido, entre las declaraciones del discurso del Sr. Sagasta; y las que a su vez han brotado, de distintos lados, al esplanar, en seguida, su interpelección el señor Silveira.

Sobre la crisis y la urgencia de las cuestiones del momento, el presidente del Consejo, ha hecho las declaraciones que pueden verse por separado; siendo de notar, sin embargo, que al hablar en el Congreso, el Sr. Sagasta ha dirigido excitaciones tan firmes a la mayoría, para que posponga al bien de la disciplina otras consi-

deraciones, que esta parte del discurso ha sido la que más fijó la atención del auditorio. Quizá es el punto culminante de la sesión de hoy.

Este, no obstante, tiene bastante interés en nuestro concepto, lo que el presidente ha dicho sobre el sufragio universal, y sobre la cuestión militar y económica.

Aún resonaban los fervorosos aplausos, con que fué acogido el discurso del Sr. Sagasta, cuando anunció su interpelección el Sr. Silveira, que no sabemos aún qué desarrollo podrá alcanzar a la hora, en que escribimos estas líneas; si bien todo hace creer que el debate no va a ser tan largo como se habla creído.

El tono del discurso del Sr. Silveira ha sido de gran templanza al tocar los últimos desórdenes, y de gran elevación de ideas al hablar de la política ulterior del partido conservador; pues a más de mostrarse partidario de la propaganda (legal se entiende) en todos los partidos; a más de esto, ha dejado trazados rumbos nuevos al partido en que milita; pues ha significado de un modo claro que aceptarán los conservadores el sufragio universal, una vez que obtenga la sanción legislativa; declaraciones sin duda por las cuales el Sr. Silveira ha expresado el temor de que su discurso de hoy no iba a gustar a bastantes amigos suyos.

Después de esto, se ha defendido en un discurso, bien razonado, y a trechos muy elocuente, el Sr. Aguilera; antes había también contestado el Sr. Sagasta al Sr. Silveira, defendiendo con mucha discreción la política del gobierno, y explicado el sentido de los sucesos del día 11; y así en esta sesión, con una temperatura parlamentaria bastante tranquila, pues no habían saltado esas recriminaciones que encienden las pasiones, se levantó el Sr. Cánovas a recoger alusiones personales, haciendo un discurso elocuente como todos los suyos, con más elocuencia quizá hoy que otras veces, pero en general, templado, en el fondo, a través de la gran dignidad personal en que se ha mantenido.

El Sr. Cánovas, no obstante el desden con que se propuso tratar a los manifestantes del día 11, esto se veía que le preocupaba más de lo necesario; y después de tratar de los procedimientos del partido liberal, vino a parar en indicaciones de posible retraimiento, si los partidos como los ciudadanos no encontraban respeto y protección para el ejercicio de sus derechos.

Tiene, sin embargo, el discurso del Sr. Cánovas, una flaqueza, en el fondo; y es que ha establecido un paralelo entre los sucesos del día 11 y la manifestación tumultuosa de las Carolinas, que no responde a la realidad.

La sesión ha terminado al fin, después de un discurso muy elocuente del Sr. Moret, acogido con gran benevolencia por la mayoría, explicando lo ocurrido el día 11, y defendiendo los procedimientos liberales; discurso de que apenas en el Extracto podemos dar idea, porque lo ha pronunciado muy tarde.

Mañana seguirá el debate; tiene pedida la palabra el Sr. Romero Robledo, pero es posible hablen, además, otros oradores.

Entre las noticias del exterior, descuellan ahora las que se refieren a la liberación intentada por los ingleses de la plaza de Suakin, recién

mente apratada por los sudaneses, y al buen éxito del empréstito ruso.

Nuestros fondos, han seguido hoy subiendo.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 11 DE DICIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their market values.

Resumen.

Continúa el alza de los fondos. Medio por ciento, ha ganado de ayer a hoy el principal signo de crédito, y equivalente subida han tenido los demás valores cotizables. El 4 por 100 int. rioral contado cerró ayer a 72'05, y esta tarde se ha cotizado desde 72'85 a 70, terminando a 72'80. A fin de mes quedó ayer el cambio de esta renta a 72 por 100 y los cambios cotizados hoy han sido desde 72'20 a 72'50, siendo la última operación a 72'45; si bien después se indica de nuevo el cambio de 73'50. También a dicha fecha a 72'80, con prima de 50 céntimos y 72'90, con la de 45. El 4 por 100 exterior desde 78'75 a 78'80. El 4 por 100 amortizable de 87 por 100 a 87'10 en partida. Los billetes hipotecarios de Cuba entre 103'25 y 40, cerrando 103'85. Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario a 104'90, y las del 5 por 100 de 104'75 a 85. Las acciones del Banco de España a 419 y 418'50. Las de tabacos a 106'75 y 107 por 100.

Boletín.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 72'55; fin de mes, en firme, 72'40 papel. Paris 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, a 72 1/4. Después a 72'87; 8 por 100 francés, a 83'07 y 83'15. Londres 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, a 71 5/8. (TELEGRAMAS DE T. BERNARD.) Paris 11 (9'16 t.)—4 0/0 exterior, 72'87.—3 0/0 francés, 83'20.—5 0/0 italiano, 98'70.—Otomano, 523'75.—4 0/0 turco, 15'00.—Egipto, 411'25.—Pinará, 140'00.—Norte, 317'50.—Rio Tinto, 456'25.—4 0/0 húngaro, 55'15.—Nuevo Oubano, 503'75.—8 0/0 portugués, 64'87.—Tharsis, 157'50. Londres 11 (1'30 t.)—4 por 100 exterior, 71'81.—Consolidado, 99'12.—Rio Tinto, 25'50.

El Banco general de Madrid abre cuentas corrientes sin comisión con bonificación anual de 2 por 100 a la vista, 3 por 100 a ocho días, y 4 por 100 a treinta días vista.

Temperatura.

La temperatura de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hernández (Príncipe, 12), es la siguiente: A las ocho de la mañana, 6º sobre 0. A las doce de la misma, 12º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10º sobre 0. La máxima fué 14º de sobre 0. La mínima, de 8º sobre 0. El barómetro marca 713 milímetros. Buen tiempo.

Teatros.

La compañía que dirigen los Sres. Morejo y Ruiz (D. Julio), reanuda muy pronto sus tareas en el teatro de Apolo. En el corto número de representaciones que dicha compañía ha dado últimamente en Valladolid, todos los artistas se han captado las simpatías de aquel público y con particularidad los directores y la señorita Montes.

Mañana se verificará la prueba oficial del alumbrado eléctrico en el teatro de la Zarzuela, y el jueves la inauguración de la temporada con las zarzuelas *Tio, yo no he sido*, *Los sarrucos*, *Niña Pancho* y *Cartón Nacional* (reformado). El sábado se verificará el estreno de la revista de los Sres. Pina Domínguez y Chapí, titulada *Exposición Universal*.

Cultos.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de Guadalupe, San Hermógenes y San Donato. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Pedro, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, procesión y reserva. En la Buena Dicha continúa la octava de la Purísima. En San Juan de Dios continúa la novena de Santa Lucía, predicando el señor Morlan. Nevenas de la Purísima Concepción. En San Pedro continúa la novena, predicando el P. Fita. En la Concepción (barrio de Salamanca), id., y será orador el padre Mendía. En Jesús id., predicando el señor Arias. En el Olivar id., y predicará el señor Montalban. En el Cristo de la Salud id., y será orador el señor Marqués. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en San Andrés ó en las Escuelas Pías de San Fernando ó de Capacavana en San Antonio del Prado.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—No hay función. Español.—88 de abono.—T 2º par.—A las 8 1/2.—La muerte en los labios.—Los dos sordos. Comedia.—T. 3º.—A las 8 1/2.—Gloria. Lara.—3.ª serie.—T 1º par.—A las 8 1/2.—Cuerpo de un nido.—A las 9 1/2.—Mi misma cara.—A las 10 1/2.—El señor gobernador.—A las 11 1/4.—Segundo acto. Esclava.—A las 8 1/2.—El gorro frigio.—A las 9 1/2.—Las Virtuosas.—A las 10 1/2.—Casa editorial.—A las 11 1/2.—Los inútiles. Martín.—Beneficio de los Sres. Delgado y Brull.—A las 8 1/2.—El Tio Vivo.—A las 9 1/2.—Santo y seña.—A las 10 1/2.—Lucifer.—A las 11 1/4.—Música del porvenir. Circo de Price.—A las 8 1/2.—El ciclo de Straberg.—Los sacamuelas.

IMPORTANTISIMO

JUICIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es merecedor al más alto y al único premio que ha de discernirse entre todos los específicos en competencia con respecto a la originalidad y adelanto que revela Era de importancia inventar un medicamento que, como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de firmeza en el obrar sin perjudicar a la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso correspondiendo así a las necesidades y exigencias de los pacientes y a las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los ciclos que cuenta de existencia.—5 pesetas. Pedid noticias al Institute Celular (Barcelona), quien lo envía previa remisión sellos ó giro. Vents en Madrid, Oármén, 41.

FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, etc.



Premiado en cuantas Exposiciones ha concurrido y analizado por diferentes laboratorios ha obtenido los mejores certificados el ANIS DEL LINCE que se somete a nuevos análisis para lo cual facilitan muestras el fabricante Vinda de D. Manuel Ferrán, Barcelona, y su representante en esta D. LUIS PONS, Rollo, 2, Teléfono 2.000. Pídanse en todos los cafés y ultramarinos.

GRAN MEDALLA DE ORO EN LA Exposicion Universal DE BARCELONA

COALTAR SAPONINE de LE BEUF Inventor. Sus notables propiedades desinfectantes, anti miasmáticas y cicatrizantes, han hecho que se admitiese en los Hospitales de París. Emp. uso en compresas, gargarismos, inyecciones, es muy eficaz en los casos de llagas, cánceres, anginas lardáceas, pérdidas blancas, etc., y sus cualidades salutaríficas y tónicas, le hacen ir comparable para LA HIGIENE DEL TOCADOR lociones, cuidados de la boca, que purifica, de los cabellos que tonifica, librándolos de la caspa, de la barba, para lavar los niños, etc., etc., el frasco: 5'50 pesetas en España. Fábricas en Bayona (Francia) en casa de M. Le Beuf, farmacéutico de primera clase, antiguo interno de los Hospitales de París. Depósito en las principales farmacias de España. Desconfíese de las falsificaciones. Pídanse: Coaltar Saponiné Le Beuf.

ZAPATILLAS SUIZAS. Las legítimas en el antiguo y único depósito en Madrid. EL ZAFIRO 32, Montera, 32 (frente al Pasaje) DINERO con descuento en los gastos y liquidaciones sobre muebles, coches y pianos, sin retirarse, aneidos y otras garantías. De 9 a 1 y de 6 a 8. Tetuan, 15, 2.

5.000 CURACIONES conseguidas en 1884 NO HA CIEGOS El AGUA MILAGROSA cura siempre, y radicalmente, todas las enfermedades de los ojos y fortifica las vistas cansadas.—5 y 10 reales frasco.—Farmacias y droguerías de España.—Par mayor, M. García, Tetuan, 15. EXITO SEGURO. Se garantiza el resultado.

El Verdadero Tapsia está esparadrapado sobre tela de color gamuza. Cada decímetro cuadrado cercado con una division centesimal (propiedad) lleva, diagonalmente, estas dos Firmas. Exíjanse para evitar accidentes. EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

CARBONES Y LEÑAS. Los mejores y más baratos son los que se expenden en CAÑOS, 4, Y APODACA, 8. Encina a 5'50 quintal; cok a 3'25 id. id.; cisco, 3 id. id.; leña a 8 id. id. Se garantiza el peso, y por mayor comodidad del público, se reciben avisos en el kiosco estanco de la Puerta del Sol.

MÁS BARATOS QUE EN PARÍS. Liquidación total de perfumería. Agua de Botet para la higiene de la dentadura a 50 céntimos frasco. 4, Preciados, 4, Perfumería. No equivocarse.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Medalla de oro en la Exposición de Barcelona. Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones, principian por desórdenes que se corrigen fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio.—La dilación suele ser fatal.—Los RESFRÍADOS Y LA TOS, si no se curan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA O TIS. El Pectoral del Dr. Ayer aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz. SIS Para estas enfermedades y las aficciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER. Los eminentes médicos lo prescriben con gran éxito. Los incurables pueden consultar con su doctor. De venta en casa Melchor García, Capellanes, 1, duplicado.—Hijos de Uzurum, y en todas las farmacias y droguerías.

TALLERES DE JOYERIA A VISA MOS

a nuestra numerosa clientela y al público en general que, construidas en la segunda quincena de Noviembre, hemos puesto a la venta una riquísima colección de alhajas, que con arreglo a los últimos dibujos han sido confeccionadas en nuestros talleres que, unidas a la enorme existencia que teníamos, completan un surtido capaz de satisfacer las justas exigencias de los compradores, tanto en el buen gusto y sólida construcción, cuanto en la economía de sus precios, teniendo además la garantía del peso en las piedras y la justa ley del oro a 18 quilates.

La perfecta instalación de nuestros talleres, que son los únicos que cuentan en España con maquinaria de los últimos adelantos y el sistema de esta casa de vender las alhajas y pedrería suelta con un beneficio limitado, ha hecho que seamos los predilectos de las personas que, desengañadas por los fabulosos precios que venían pagando por las alhajas, nos favorecen con sus compras y encargos de una manera halagüeña.

Continuamos, pues, nuestra venta especial de alhajas, brillantes, perlas, rubies, esmeraldas, zafiros y toda clase de objetos de platería, a precios únicos y exclusivos, sin necesidad de halagar al público con el gastado sistema de algunos, que, como procedencias de Montes de Piedad españoles ó extranjeros, pretenden hacernos la competencia.

2, PRADO, 2, PRAL. CASA FUNDADA EN 1868

Resuelto a la vez por los médicos y recomendado por la prensa profesional. ROMEO DE RUFORBIA PILULIFERA. Efectivamente desinfectante é inalterable. El Dr. Romeo de Ruforbia, ha descubierto que la Ruforbia Pilulifera es el gran remedio para las enfermedades de los ojos (bronquitis, catarros). De su experiencia en España, Inglaterra y en los países de Europa, Ruforbia tiene un remedio para disminuir y hasta suspender los abscesos amigdalares, cualquiera que sea el lugar que los produzca. En bronquitis, toses, catarros y tos ferina, los resultados obtenidos con el remedio son más satisfactorios. Toda la prensa médica aconseja a sus colegas ensayen esta nueva medicación que está llamada a generalizarse.